

**INFORME DE COMISARIO DEL EJERCICIO FISCAL 2016 DE LA COMPAÑÍA
EDIVENTAS S.A.**

Guayaquil, 7 de abril de 2017

Señores:

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE EDIVENTAS S.A.

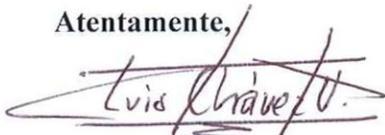
Ciudad.

Dando cumplimiento a las disposiciones establecidas en la ley de Compañías he procedido a la revisión y análisis del Balance General, del estado de Pérdidas y Ganancias, de la compañía EDIVENTAS S.A. por el ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 2016 y siendo mi responsabilidad emitir un informe sobre los Estados Financieros.

- Mi revisión y análisis fue efectuado a los Estados financieros, convertidos a NIFF aunque no presenten movimiento, y los resultados de dichas pruebas no revelan situaciones que en mi opinión indiquen anomalías en el proceso económico y contable de la empresa.
- El Administrador ha cumplido con las normas legales y estatutarias así como de las resoluciones de la Junta General de Accionistas
- Toda la documentación Contable se Conserva de acuerdo a las disposiciones legales y la custodia y conservación de los bienes de la Cía., son los adecuados.
- Los estados Financieros han sido elaborados de acuerdo principios de contabilidad generalmente aceptados y a mi criterio son confiables.

Durante el año 2016 la empresa no tuvo movimiento en la actividad principal o en otra secundaria. Esperamos que se reactive para iniciar actividades con esta empresa.

Atentamente,



Econ. Luis Chávez Véliz

COMISARIO

C.C.1201735022